



## EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS EN EL MARCO DEL FOBAM 2024 CONVOCA A:

# MUJERES MORELENSES A FORMAR PARTE DE LAS REDES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ MUCPAZ

## Mismas que se regirán por las siguientes:

#### **BASES**

**Objeto:** Establecer redes ciudadanas de mujeres, que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en el impulso de procesos de construcción de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, para la reconstrucción del tejido social, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, así como contribuir a crear entornos libres de violencia.

**Dirigido a**: Mujeres de 18 años de edad o más, que pertenezcan a los municipios de: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Temixco, Xochitepec, Puente de Ixtla, Yautepec, Emiliano Zapata, Jonacatepec, Miacatlán, Ocuituco, Tetecala, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla.

### **Requisitos:**

- NO encontrarse desempeñando cargo público alguno.
- Es deseable, mas no obligatorio que tengan experiencia en trabajo comunitario e iniciativa para el trabajo colaborativo y cooperativo
- Es deseable, mas no obligatorio que cuenten con experiencia en temas como prevención de la violencia contra las mujeres, derechos de las mujeres y de las mujeres indígenas y afromexicanas, que hayan participado en proyectos relacionados a temas como salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, derecho a la salud y la alimentación, nuevas masculinidades, desarrollo comunitario, entre otros.

#### Proceso:

- 1.- Las mujeres interesadas en formar parte de las redes MUCPAZ, podrán realizar su registro en el formulario que se encuentra disponible en: <a href="https://docs.google.com/forms/d/10YEPdo30CgIM0b5NaEQgGwN6unPXTPEVn6Ht0IChIVM/edit">https://docs.google.com/forms/d/10YEPdo30CgIM0b5NaEQgGwN6unPXTPEVn6Ht0IChIVM/edit</a>, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 27 de agosto de 2024.
- 2.- Una vez concluido el periodo de registro, la Coordinación y Seguimiento del programa FOBAM, se contactarán con la persona registrada, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al término de la convocatoria, para brindar la información correspondiente a las actividades a desarrollar

Para mayor información también podrán comunicarse al teléfono 7771730066, o bien, acudir a las Instalaciones del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicadas en Calle Pericón número 114, Colonia Miraval C.P.62270, Cuernavaca Morelos, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"